

Guayaquil, 28 de marzo de 2.019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUNIONSEG S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarles a Uds. el informe correspondiente al Estado de Situación Financiera del año 2018, al tenor de los siguientes puntos:

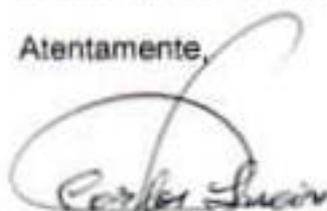
He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con Las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2.018.

En definitiva, el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de **SUNIONSEG S.A** al 31 de diciembre del 2.018.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,



CPA. CARLOS LUCIN ROMAN
COMISARIO
C.I # 0920095247